



La subdivisión de la Tierra no es la mejor política de Gobierno

En numerosos artículos anteriores, hemos reflejado la opinión general que existe con respecto a la adjudicación de la tierra pública que piensa llevar nuevamente a cabo el gobierno, poniendo de manifiesto, hasta la evidencia, los graves daños que acarreará para el porvenir general de la Patagonia, el extraño criterio con que se ha abordado el asunto. La repartición de la tierra se estuvo haciendo, hasta ahora, en una forma caprichosa y con frecuencia esas decisiones las inspiraron influencias personales, la amistad y otras cosas graves que los interesados ya han denunciado y sobre las cuales la Dirección de Tierras en vez de reaccionar ante la sospecha, parece que ha guardado silencio absoluto, complicándose así las imputaciones desdorasas para la administración del país.

Nosotros no sabemos si esas acusaciones, capaz de sonrojar al más malo de los gobiernos, llevan o no la expresión absoluta de la verdad y de los cargos que se hicieron, pero, lo que es ostensible, por que son hechos que no podrían controvertirse, es el cumplimiento de los decretos sobre las formas y condiciones de adjudicación. Resalta a simple vista que éstos, si han sido hechos con propósito de gobierno y de buena administración, en la práctica están desvirtuando se espíritu, pues no sirven más que para hacer sentir el torniquete de la ley a la víctima sindicada y para violarlos en cualquiera de sus cláusulas cuando el caso así conviene a los encargados de distribuir los campos. La experiencia nos está dejando la triste e ingrata impresión de que toda la frondosa literatura, que contra los acaparadores se ha hecho con el ánimo de impresionar al país tras la consignación de guarismos fabulosos, es una simple parodia destinada a emplazar dentro de un círculo de hierro a ciertos y determinados acaparadores, pero no está ni remotamente ajustada la aplicación del criterio de una manera general. Cuando más, se han salvado en algunos casos ciertas exterioridades de forma, pasando inadvertida a la suspicacia de los delegados de Tierras cuando en otros casos esa facultad demuéstrase tan activa y concordante con la verdad.

Nosotros no creemos —y es la opinión pública de todo el que conozca la Patagonia— que sea la mejor política de colonización la mayor subdivisión del suelo, pero, ya que éste es el criterio dominante y lo que al final se ha sancionado, debía aplicarse con estricta imparcialidad, sin las ex-

Estos procedimientos no contemplan la situación creada desde hace muchos años sino que trataríase de remover los pobladores por otros que ocupen sus posesiones lo cual sería una experimentación peligrosa

cepciones que se han notado y que crean situaciones odiosas, aparte del relajamiento administrativo que ello significa.

Hemos oído decir que la opinión se halla muy dividida con respecto a la adjudicación de la tierra y es lo cierto, solo que el número de los descontentos deja un superavit abrumador. Cada cual cuenta de la feria según le va en ella, dice con profunda verdad un adagio popular, y en efecto; es fácil oír la exaltación ponderativa que algunos beneficiados hacen de los procedimientos puestos en práctica por la Dirección de Tierras, aún cuando reconocen, con casos concretos, las injusticias que soportan sus vecinos u otros pobladores. Se da el caso de hacendados que en igual derechos que otros, con residencia de muchos años en el suelo que ocupan han sido notificados de sus desalojos o reducidos a una área cuyos límites les imposibilitan subsistir, todo en beneficio de otros más afortunados, y cuando no es esto, se produce sistemáticamente la renovación en las ubicaciones, creando un verdadero trastorno de las cosas establecidas con la experiencia del medio y de la naturaleza.

Pero en todas estas cosas, la Dirección de Tierras la efectúa partiendo de un principio falso en absoluto, por el cual desestima cualquier derecho que podría abrogarse el poblador. Para esta repartición no significa nada el hecho de la prioridad en la ocupación de la tierra, ni las mejoras que en ellas se encuentren arraigadas. Con el espíritu de cualquier especulador vulgar, parte de la base en que la tierra pertenece al Estado y que a éste solo le corresponde el derecho de adjudicarla en la forma en que mejor le convenga. Por más que la propiedad de la tierra sea del Estado —y ha de seguir siendo hasta que no la enajene— no es posible que se considere el problema con ese criterio tan restringido como egoísta. No es ciertamente la percepción fiscal la que ha de primar sin otros factores de más grande trascendencia como lo son aquellos que mejor contemplan el porvenir de esta vasta región.

El Gobierno no puede desconocer la situación creada, por que es él quien la ha tolerado en el

deseo de que estas regiones adquirieran el impulso a que ha llegado con el progreso natural que ha sufrido. Por otra parte es una situación fácil y acomodaticia que no sabemos hasta donde tendrá consistencia dentro del derecho público, en la que se coloca la Dirección de Tierras para desconocer todo derecho al poblador, toda vez, que no sólo la ha tolerado en los campos del fisco, sino que los ha sometido a inspecciones periódicas y a ciertos gravámenes a la ocupación del suelo como lo son el derecho de pastaje que ha percibido desde años atrás. Se dirá que la casi total ocupación de los campos requiere la intervención del Estado para encauzar las corrientes hacia las formas más conciliables con el progreso general, pero ello tiene que ser a base de una regimentación que contemple la situación creada, el estado actual y no desmolando lo construido a fuerza de tantos sacrificios.

Lo contrario sería la revelación de una actitud taimada y la antitesis del espíritu liberal y de amplia tolerancia que se acordó a la colonización de estas tierras en las épocas en que se precisaba el ingreso de brazos y de fuertes capitales que las poblasen. De manera que el Gobierno ha permitido a conciencia, que se librarán a los beneficios de la civilización las grandes extensiones que constituían el desierto, para en un momento dado, cuando la obra viril se hallaba en pleno auge de trabajo, viniera a decir airadamente: «todo esto es mío, por que los campos donde ustedes se han entrometido me pertenece». Nos preguntamos si puede ser humana esta actitud? Si puede dimanar de un criterio de buen Gobierno? Y aún aceptando la hipótesis favorable, ¿con qué objeto se aplicaría esa medida? Ya lo hemos observado, —en el caso ocurrido hace años en Tierra del Fuego— con el objeto de suplantar a un poblador por otro, porqué en otro caso, ¿qué destino se darían a los campos fiscales?

La Dirección de Tierras en su afán de remoción, en la necesidad de hacer algo que la descaracterice como organismo caro al Estado y parasitario, se ha avocado a una experiencia peligrosa para la suerte de este Territorio; suplantará a numerosos

pobladores de mérito, dejándolos acaso en la ruina, para entregar sus posesiones a otros que no traen más títulos que los que sus vinculaciones con los funcionarios que entienden en estos asuntos según se ha denunciado ya.

Desde los preliminares hasta el desenlace de las cuestiones de tierras en el Territorio, la desgraciada intervención de esta dependencia administrativa, ha promovido el mayor desquicio y ha probado hasta la evidencia su falta de criterio uniforme. Con frecuencia en los episodios ocurridos han imperado las situaciones personales y los más importantes asuntos han quedado librados al descernimiento y a la voluntad de un solo empleado.

En los actuales momentos ese criterio de medir las cosas a través de la impresión personal se hace más ostensible que nunca y es así como los muchos empleados disgregados por el Territorio hacen alarde de una animosidad sin límites contra los pobladores. Según ellos, la Patagonia está habitada por solo bandidos, por gente de mal vivir, llenos de taras y de vicios, a los cuales hay que hostilizar sistemáticamente como una medida de depuración. Estos eticistas implacables, innovadores de nuevo cuño, se creen a menudo en la obligación de abrir juicios, que son inapelables, sobre la personalidad del poblador que entrevistaban, aplicando la más rudimentaria psicología que ha de influir luego en las decisiones de sus expedientes.

Se está haciendo demostración de una fobia incontenida contra toda esta legión de hombres laboriosos y en su ofuscamiento llegan hasta negarles los atributos mejor conquistados como los del trabajo. Con frecuencia al tratar sobre los asuntos de tierras, hablan en primera persona, dejando la impresión de que el Estado ha delegado en ellos el patrimonio de la tierra pública. No será así en efecto, pero es lo cierto que la suerte de los pobladores se deslucida sobre el terreno y solo está librado al criterio del primer empleado que los visita.

Todas las inspecciones anteriores llevadas a los campos, todo el acopio de antecedentes que sobre la situación de cada poblador se ha hecho, es ahora letra relegada al olvido. Las cláusulas del statu quo, no revela más que la inconsistencia de la medida y para que nada se contradiga en la inversión del buen criterio, se ha empezado por legalizar las situaciones violatorias a esa terminante disposición,

HOTEL Y BAR "ESPAÑOL"

ANEXO BIOGRAFO
de FERNANDEZ & ARES

El más amplio y cómodo para familias, pasajeros y viajantes; comodidades para gente de campo.

Servicios de lunch y banquetes, cocina de primer orden contando con un buen servicio de baño caliente y frío

Colonia Las Heras — Territ. Santa Cruz

AGENTE De Diarios y Revistas

Se encarga de toda clase de suscripciones. Sellos de goma, metal y trabajos de imprenta. Artículos de Librería y colegiales

Dirigirse a:

Leopoldo H. Gutierrez

Pico Truncado - F. C. P. D.

CARNEROS

Vendo buenos carneros cruza Merino, Corriedale y Romney Marsh

Dirigirse al señor

CARLOS HELMICH

Col. Las Heras - F. C. P. D.

VERDE & RAKELA

Concesionarios de los productos de los
Yacimientos Petrolíferos Fiscales

PRECIOS OFICIALES

Nafta a granel: Precio del día \$ 0.18 por litro
Recargo p. caminos \$ 0.06 por litro
Precio de venta \$ 0.24 por litro
Comprando por tambor cerrado 1 y 1/2. bonificación
Nafta en cajón \$ 11.15
Kerosene cajón \$ 8.50, a granel \$ 0.17

ACEITES Y LUBRIFICANTES Y. P. F.

No hay en el mercado nada igual. Insuperables para todo uso. Empléelos en su automóvil y en su industria.

Estación de Servicio

Para Engrase y Lavado de Automóviles

Taller de Vulcanización. Repuestos para automóviles en general. Cuando cambie el agua a su batería hágalo en nuestra casa pues contamos con máquinas traídas de exproceso

Colonia Las Heras — Teléfono Núm. 25

ADELANTO DE FONDOS

—: SOBRE CONSIGNACIONES :—

La firma **ANGEL VELAZ & CIA. LTDA.** hace adelantos liberales sobre LANAS y FRUTOS DEL PAIS en general que se remita a su consignación a Buenos Aires. Los remitentes que quieran consignarlos de inmediato pueden dirigirse en ésta a los señores

Rodrigo, Rodriguez & Pellón
Colonia Las Heras — Teléfono 75 — Territ. Santa Cruz



El más agradable de los aperitivos por su buena CALIDAD

Auto - Correo

— DE —

Eduardo Hernandez

Servicio de Pasajeros entre Las Heras y C. Rivadavia

Sale los días Martes y Sábados. — Regresa los días Lunes y Jueves.

Las Heras — T. Santa Cruz

Frutería "La Dulce"

— DE —

MANUEL JORGE

Venta permanente de frutas

ANEXO: ALMACEN

Sala de Diversiones

Tiro al Blanco con premios

Las Heras — T. Sta. Cruz

RECORDAMOS a Ud.

Que una visita a **CASA FREILE** le será beneficiosa, pues encontrará el objeto de su deseo y además saldrá beneficiado, ahorrando tiempo y dinero debido a nuestro amplio surtido.

CASA FREILE

Relojería, Joyería, Optica, Bazar, Radios, Discos
San Martín 254 C. Correo No. 111 Comodoro Rivadavia

"EL INTERIOR"

Periódico de Información General

Encargando todo trabajo de imprenta en sus talleres gráficos se obtiene, economía y presentación

Se hacen: Papel Carta. Sobres. Tarjetas, Facturas. Boletas Memorandúm. Participaciones de Enlace. Papel de Luto, etc.

Los Antisárnicos

"YOUNG"

Son Muy Buenos

Haga sus pedidos en las casas de comercio o directamente a su representante de P. Deseado
ENRIQUE JAUN SARAS

Carpintería

«EL TRIUNFO»

Sr. Poblador: Cuando Ud. desee efectuar trabajos de carpintería en su establecimiento, decidase a solicitarme presupuesto y planos con la seguridad de que será satisfecha sus exigencias. Los años de estabilidad en este pueblo es mas que garantía para mis actividades. Para la correspondencia debe dirigirse

Luís Colombó

Pensión **VENECIA**

Las Heras F. C. P. Deseado

Leña o mata de campo a \$ 50 los mil kilos

Desde hace muchos meses habíamos previsto la resultancia que traería aparejada la restricción de los permisos que acuerda la dirección de bosques para extraer leña seca de los campos fiscales a consecuencia de las quejas que ante esa repartición impusieron los ocupantes de los lotes pastoriles por abusos reiterados que cometían las personas que se dedicaban a ese trabajo para abastecer las necesidades de cada pueblo. Pero no obstante a ese impedimento, habíamos hecho conocer que si bien existía una parte de razón en ello, las consecuencias no las debía pagar el pueblo y que para cada delito cometido hay penas establecidas en los códigos y hay autoridades competentes para hacerse cargo de las denuncias, que en la mayoría de los casos resultan inciertas, y al decir inciertas es por que no creemos que la policía se comprometa en una ocultación de delito, más de la índole de daños intencionales como lo serían las carneadas y la destrucción de monte verde y alambrados.

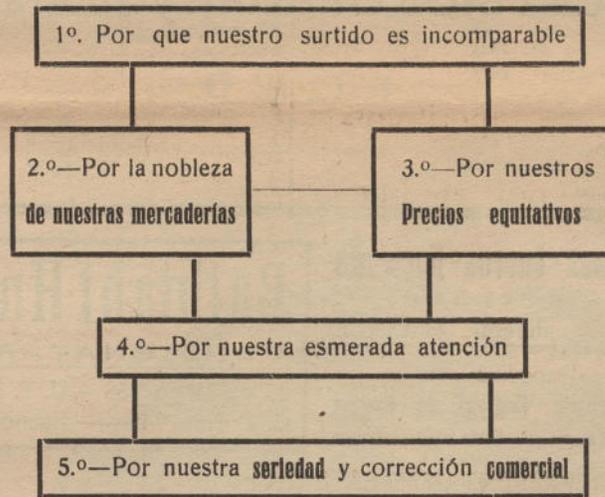
Evidentemente, las autoridades comunales han hecho oídos de mercader a las quejas que por nuestro intermedio, los vecinos de este pueblo, han puesto de manifiesto y no hay duda alguna que las mismas han de traer, como consecuencia lógica, la intervención del Sr. Gobernador en este sentido, pues no solo falta leña desde hace más de cuatro meses en el pueblo, sino también carbón, cosa ésta que hace imposible el callarlas y no advertir la necesidad de que nuestra comuna tome cartas directamente en el asunto.

Se puede decir, que recién se empieza a sentir los primeros fríos y ya también se empieza a sentir el abuso que hacen, por las razones expuestas, las personas que se dedican a abastecer de ese combustible al pueblo, es decir que lo cobran el doble que en los años anteriores, a \$ 50 la tonelada, pues ahora que todavía los caminos se encuentran buenos, por la falta de lluvias o nevadas cobran ese exorbitante precio, es de presumir lo que ocurrirá en el invierno, en que se trocará ese artículo de primera necesidad (el que se encuentra a mano del que lo extrae del campo), en una cosa de lujo, más caro que el carbón de piedra, y no es posible que nuestras auto-

Los CINCO puntos

DE NUESTRO EXITO

¿Porqué nuestras VENTAS aumentan constantemente?



Estos son los CINCO puntos que hemos mantenido y seguiremos manteniendo y a los cuales debemos el que nuestra casa se halle comprendida entre las principales de la localidad



Rodrigo, Rodriguez & Pellón

COLONIA LAS HERAS — TELEFONO N.º. 75

ridades comunales no tomen las medidas que reclama este abuso para poner a manos de todos los hogares humildes lo que recién en el otoño se está cobrando como si estuviéramos en invierno y que sabemos de paso, entra subrepticamente la mayoría de los casos en las noches propicias para ello.

Tópicos regionales del País

Fuerza de tierra y dimensión

Por Ricardo González

A penas vamos dejando atrás los bosquecillos de jumes, caldenes; algarrobos y juncales laguneros de La Pampa y nos internamos en la vasta geografía rionegrina donde empieza la inmensidad de hoscas paisajes dispersos y aislados, nos damos cuenta del porqué de aquella legendaria denominación de «Huecubu Maipú, «Tierra del Diablo» A partir de la línea divisoria entre La Pampa y Río Negro cobra la Patagonia un aspecto fantasmagórico de tierra de panteólogos. Se diría que el Mesozoico quiere estratificarse en lo indefinido de la topografía patagónica como una protesta viva contra la tiranía del tiempo. Esa vegetación de atamisque, pilliquín, mata negra, chañares y jarilla, denuncia a los ojos del viajero una fuerza extraordinaria de subcapas térreas. Y desde el accidente del golfo de San Matías hasta Lapataia, Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego parecen eslabones prehistóricos conservando la arrogancia desértica y terrible de la fauna investigada por Ameghino. Y los mallines y valles abrigados de las faldas cordilleranas dando amparo a los cipreses, coihues y alerces, dicen de empinadas impaciencias contra las frías noches australes. Indudablemente, la Patagonia ha sido tierra de ahondados amores por lo viejo. Supervive en ella, suavizada por retamos y laureles, la dantesca visión de lo primigenio. Aun ahora mismo, cuando se aleja uno del fabril laborar de Comodoro Rivadavia y Plaza Huincul, o del alegre revivir de Trelew, Rawson, Viedma y Río Grande, las soledades del campo tienen en sus ocasos magníficos y sus hermosas auroras algo de infinita y muerta grandeza. La fuerza de la tierra y la dimensión vive patética y recia en el aire que se respira y el huraño panorama que se pierde en aristas de océano o serranía. El hombre es allí, paradójicamente, una sombra. Una sombra que se adentra en la tierra y es absorbida por ella, tal que si la tierra tuviera hambre de vidas humanas, acaso dolorida por la extinción de los patagones.....

Y he aquí lo milagroso, lo hondamente humano de su transfiguración, Espadas y arcabuces de conquistadores y soldados de la patria emancipada, echan las fronteras de la civilización hasta el extremo de la Isla del Estado. Y duros pastores y morenos agricultores pacentan rebaños y roturan tierras, quitando a la solemnidad del espacio patagónico

Buena Oportunidad!

Teniéndome que ausentar por razones de salud

VENDO

Con amplias facilidades de pago
Taller Mecánico de Carpintería

Tratar en la misma

Las Heras — ALBERTO ARRIGHI

INDALECIO MURUZABAL

REPRESENTANTE DE:

CASA CENTRAL:

Atlas Assurance Company Limited. — Agar Cros y Cia.

Sucursales en:

PUERTO DESEADO

ACOPIO DE FRUTOS DEL PAIS

Estación Jaramillo

COLONIA LAS HERAS

Pagamos los PRECIOS más altos

ALMACEN: Completo surtido, siempre renovado, artículos de primera calidad

TIENDA: Cámperas de cuero forradas, bombachas, breeches, trajes buzos, tricotas, sacos de paño — Y COMPLETO SURTIDO DE ROPA PARA CABALLEROS — SEÑORAS Y NIÑOS —

Ferretería: Cerraduras, fichas, cerrojos, juegos de llaves para autos, llaves inglesas, francesas, tornillos, etc. etc. UN SURTIDO EN ESTA SECCION LLEGADO RECIENTEMENTE.

— EN BULONES REDONDOS, CUADRADOS Y EXAGONALES DISPONGO DE TODAS LAS MEDIDAS: —

Corralón: Alambre de acero 14/16, Postes de hierro T., Madera, Varillas, Madera 6 hilos. Chapas canaleta, lisas etc. — Vendo el maravilloso farol COLEMAN, calentadores y planchas de la misma marca y a nafta. —

MOLINOS AERMOTOR, el Rey de los Molinos. — BATERIAS campeón de 90 y 120 amperes.

Compre en la casa MURUZABAL y ahorrará la diferencia

Colonia Las Heras

— F. C. P. D. —

Territ. Santa Cruz

la leyenda negra de su intangibilidad desolada. La pueblan miles de españoles y chilenos y algunos hombres rubios. Lo que parecía inaccesible a seres de lares extraños fué mansa y pródiga entrega a la voluntad del trabajo y el progreso. Pero no son los nuevos pobladores quienes se han hecho dueños y señores de la Patagonia; es la Patagonia la que ha ganado para sí esas voluntades y, con su fuerza de dimensión y de tierra, los afinca y los modela en afanes y deseos de inmemoriales ansias de resurgimiento. Allí están, como enclavados a la costa muda de la tierra, labradores y pastores de endurecidas manos y blandas esperanzas.

El milagro patagónico no está en que los hombres modernos hayan ido a sus tierras para someterlas a la herida promisoriosa del arado o del hacha, para robarle el oro líquido de sus entrañas; el milagro reside en que la tierra patagónica tuyo fuerza suficiente para aferrar a sus inmensidades el alma de quienes todavía tienen en sus retinas memoria fotográfica de pueblos y ciudades milenarias. La psicología de los que la trabajan es ya psicología patagónica. A ese su incomprendible don de absorción debe la Patagonia el florecimiento que la hace rica e imperecedera. Ya no es «Tierra del Diablo». Ahora es tierra de los hombres. Tierra argentina de abrigo, de reposo y de trabajo. Y dentro de poco será envidiable emporio industrial del que huirán

Lanas - Cueros - Hacienda

ATIENDO

Personalmente las Ventas

Depositan en el

Mercado Central de Frutos

Para mayor garantía de nuestros clientes

REPRESENTANTE EN ESTA

A. D. STÜCK

Balbiani Hnos.

CONSIGNATARIOS

25 de Mayo 158 — U. T. 33-5672

C. Correo 946 — Buenos Aires

Hacemos adelantos por los Frutos que se nos consignen

Ventas liberales según ordenes recibidas de los interesados

Informes en todos los Bancos de la República

PARA INFORMES A

IRENEO J. LIMA

los últimos duendes por entre el humo denso y azulino de sus chimeneas pardas y empinadas.

Una reacción saludable

Las elecciones municipales realizadas el domingo último en Puerto Deseado, han tenido el resultado halagador al que no se puede ser indiferente, no sólo por razones de vecindad, sino por mediar las circunstancias de que nuestra Comisión de Fomento contribuye anualmente al sostenimiento del Hospital regional, que funciona en la citada localidad.

Hace ya años que se venía notando en esa Municipalidad la ausencia de una minoría controladora cuya labor de fiscalización y de crítica, pusiese a ésta al resguardo de cualquier eventual incorrección o error del partido político dominante en ella.

Oportunamente se ha operado en la situación un vuelco satisfactorio; un hombre ventajosa-

mente conocido, entre nosotros el doctor Manuel A Quiroga, sobre, cuya capacidad y probidad no existen dudas, ha presentado su candidatura a Concejal y el electorado deseadense le ha conferido, en las urnas, el más decidido apoyo como lo demuestra las cifras del escrutinio, que le permitieron, al mencionado candidato, ingresar al Concejo por la mayoría de votos.

Esta reacción ponderable de la opinión pública, constituye la prueba decisiva de que el apa-

rente desinterés con que el pueblo de Deseado concurría a los comicios se debía a la ausencia de la oposición en ellos. Esperamos del nuevo Concejo a constituirse, que dedique sus mejores afanes a la feliz solución de los diversos problemas que reclama con justicia la población de Puerto Deseado.

La división de arrendamientos

El Poder Ejecutivo ha creado por decreto la División de Arrendamiento y Aparcerías Rurales, cuya misión será la de asesorar a la Comisión de Reajuste de Arrendamientos; proyectar la reglamentación de la ley 11.627; proyectar la inclusión de contratos de aparcería a nuestra legislación y estudiar las normas que deban regir; estudiar las relaciones entre el precio del arrendamiento y los gastos de producción, extensión y ubicación del

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Santa Cruz, doctor Sergio Guerra, se cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JOSE MARTIN GIMENEZ, cuyo juicio sucesorio tramita ante este juzgado; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho. Río Gallegos, 2 de Marzo de 1942 L. S. VALLADARES Secretario

predio; el valor de venta de los productos; la productividad del suelo y el valor venal y la tasa-ción fiscal de la tierra.

Esta medida tiene por fin crear servicios oficiales permanentes en materia de arrendamientos — según palabras del ministro de Agricultura — y facilitar la solución de los problemas creados por la guerra. La transformación de las explotaciones rurales, de agrícolas en ganaderas, provoca el desalojo de colonos por vencimiento de contrato, lo que crea un serio problema social que el gobierno debe contemplar. Y con este fin a la par que respetará la propiedad privada, se procurará que el agricultor continúe en la tierra que trabaja y, de no lograrse ello por algún inconveniente insalvable, que encuentre tierra donde ubicarse. Como ello se evitarán las migraciones en masa a las ciudades y se habrá salvado la economía rural.

SOLICITADA

Colonia Las Heras, abril 6 de 1942, señor Director del periódico «El Interior», Presente: Ruego a Vd. quiera tener la bondad de dar cabida en su estimado periódico a las siguientes líneas:

Cumplo con un deber de conciencia en medio de la desgracia que me aflige, patentizar con estas palabras mi profundo agradecimiento por las múltiples expresiones de condolencia que se hicieron presente con motivo del fallecimiento de mi inolvidable hijo Carlitos. Sentimiento tan unánime ha conmovido mi atribulado espíritu de padre al saberlo a mi pobre hijo tan querido y ha sido un lenitivo para la inmensa angustia que embargaba mi alma en esas horas de dolor y desolación. Ello obliga profundamente mi gratitud y todos han de vivir en mi corazón entre los recuerdos que hacen presente la memoria de mi infortunado hijo.

Agradezco, señor Director, a todos el homenaje tan sincero y espontáneo de sus sentimientos; a la Compañía de Boy Scouts que montó guardia durante el velatorio, al señor Director de la Escuela que formó a los que fueron sus compañeros al paso del cortejo, al comercio local que interrumpió sus actividades, a los médicos de Comodoro Rivadavia y de aquí que hicieron cuanto les fue posible por salvar su querida existencia, a mis amigos que no me escatimaron palabras de consuelo y en fin, a todos los que me han acompañado en estos momentos de adversidad.

Saluda al señor Director con toda consideración.

Francisco Cacin

Noticias Locales

—0—

Nacimiento

El día 4 del corriente, en la estancia «San Francisco» se vió alegrado el hogar de los esposos Fuentes-Clarck con el advenimiento de un hermoso varoncito, al que le ha sido impuesto el nombre de Enrique Cesar. Tanto el



Jabón El Bueno BUSCA UNA FRASE!

ESCRIBALA VD. Y SE LA PAGAREMOS CON UN AUTOMOVIL

Jabón El Bueno organiza para sus consumidores su "Primer Gran Certamen de Frases" en el que podrán participar libremente todos los habitantes del país.

Jabón El Bueno busca lo que los americanos llaman un "slogan", vale decir, una frase característica, como por ejemplo: "Producto de Bycla, Producto Noble"; Aceite UNICO, "Unico de calidad a precio popular", etc.

Jabón El Bueno ha instituido como único premio por la adquisición de todos los derechos y acciones de las frases que se elijan, las siguientes recompensas:

1º UN AUTOMOVIL CHEVROLET 1942	\$ 1.000
2º UN CHEQUE de	500
3º UN CHEQUE de	200
4º Un cheque de	100
5º Un cheque de	100
6º y 7º 1 medalla de oro.	
8º, 9º y 10º 1 medalla de plata.	

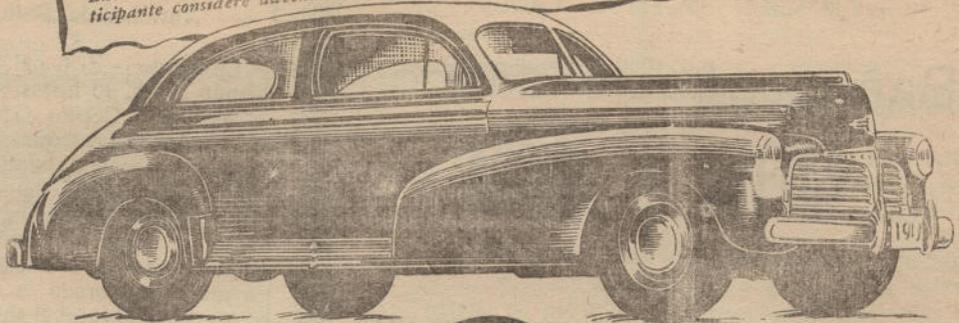
Las frases no deberán exceder de 20 palabras y podrán desarrollarse en verso o prosa, y el tema básico será la mención de la marca "El Bueno", señalando las cualidades que cada participante considere adecuado destacar.

Solo podrán participar en el certamen los consumidores de Jabón El Bueno, carácter que se acreditará con un "Escudo de Calidad" de los que se hallan dentro de cada pan o barra, el que deberá remitirse conjuntamente con la frase. Durante el concurso, Jabón El Bueno podrá hacer publicar o propalar radiotelefónicamente aquellas frases que a juicio de la Comisión Seleccionadora sean acreedoras a ello.

Podrán enviarse todas las frases que se desee siempre que cada frase sea acompañada de un "Escudo de Calidad". Las frases deberán ser firmadas expresándose al pie el nombre y domicilio del remitente y almacén en que fué adquirido el producto.

Las frases deberán enviarse a "Primer Gran Certamen de Frases Jabón El Bueno", Zepita 3053, Buenos Aires, debiendo llegar antes del 31 de Marzo próximo

La Comisión Seleccionadora estará integrada por: CONRADO NALE ROXIO y HORACIO REGA MOLINA (Escritores, ambos consagrados primeros premios en 1941); PABLO OSVALDO VALLE, Director Artístico de L. R. 1 Radio El Mundo; FEDERICO VITALI, Presidente de la Asociación de Jefes de Propaganda y HUMBERTO SCIALPI, Secretario de la Asociación Argentina de Agencias de Publicidad.



JABON PURO EL BUENO

Si su almacenero no tiene Jabón El Bueno, rogamos llamar a U. T. 33, Avenida, 2071 o escribir a Independencia 572, Buenos Aires.

recien nacido como su joven mamá gozan de buena salud. La enferma fue atendida por el médico local, Dr. Mariano Menéndez.

Cambio de local

Se ha trasladado a su nuevo y amplio local propio, cito en las calles Perito Moreno esquina Piedrabuena la fábrica de fiambres y embutidos de los señores Hnos. Pasclich, la que seguirá atendiendo con la deferencia que merece su distinguida clientela y público en general. Los pedidos pueden ha-

cerse por teléfono al número 99.

Enlace

El día 4 del corriente se efectuó el enlace matrimonial de la señorita Casimira Subacus con el hacendado de la zona señor Francisco Aspilch.

Arreglo de una picada

El tramo de la picada Las Heras-Los Monos está siendo reconstruído, debido a la intervención oportuna del Ingeniero señor Emilio M. Kunz, hallándose ya en perfectas condiciones has-

ta los campos de la Estancia Las Mesetas.

Viajeros

Para Lago Buenos Aires el señor José Urrea y esposa.

—De y para su establecimiento «Río Pintura» el hacendado señor Oscar Wahlquist y señora.

—Para Puerto Deseado el estanciero, señor J. Beitia Egaña.

—De y para el Lago Buenos Aires, después de pasar unos días en la localidad, el señor Arturo Brisighelli y el Sr. E. Guridi,

INDALECIO MURUZABAL

REPRESENTANTE DE:

CASA CENTRAL:

Atlas Assurance Company Limited. — Agar Cros y Cia.

Sucursales en:

PUERTO DESEADO

ACOPIO DE FRUTOS DEL PAIS

Estación Jaramillo
COLONIA LAS HERAS

Pagamos los PRECIOS más altos

ALMACEN: Completo surtido, siempre renovado, artículos de primera calidad

TIENDA: Cámperas de cuero forradas, bombachas, breeches, trajes buzos, tricotas, sacos de paño — Y COMPLETO SURTIDO DE ROPA PARA CABALLEROS — SEÑORAS Y NIÑOS —

Ferretería: Cerraduras, fichas, cerrojos, juegos de llaves para autos, llaves inglesas, francesas, tornillos, etc. etc. UN SURTIDO EN ESTA SECCION LLEGADO RECIENTEMENTE.

—: EN BULONES REDONDOS, CUADRADOS Y EXAGONALES DISPONGO DE TODAS LAS MEDIDAS: —

Corralón: Alambre de acero 14/16, Postes de hierro T., Madera, Varillas. Madera 6 hilos. Chapas canaleta, lisas etc. — Vendo el maravilloso farol COLEMAN, calentadores y planchas de la misma marca y a nafta. —

MOLINOS AERMOTOR, el Rey de los Molinos. — BATERIAS campeón de 90 y 120 amperes.

Compre en la casa MURUZABAL y ahorrará la diferencia

Colonia Las Heras

F. C. P. D.

Territ. Santa Cruz

la leyenda negra de su intangibilidad desolada. La pueblan miles de españoles y chilenos y algunos hombres rubios. Lo que parecía inaccesible a seres de lares extraños fué mansa y pródiga entrega a la voluntad del trabajo y el progreso. Pero no son los nuevos pobladores quienes se han hecho dueños y señores de la Patagonia; es la Patagonia la que ha ganado para sí esas voluntades y, con su fuerza de dimensión y de tierra, los afinca y los modela en afanes y deseos de inmemoriales ansias de resurgimiento. Allí están, como enclavados a la costa muda de la tierra, labradores y pastores de endurecidas manos y blandas esperanzas.

El milagro patagónico no está en que los hombres modernos hayan ido a sus tierras para someterlas a la herida promisoría del arado o del hacha, para robarle el oro líquido de sus entrañas; el milagro reside en que la tierra patagónica tuyo fuerza suficiente para aferrar a sus inmensidades el alma de quienes todavía tienen en sus retinas memoria fotográfica de pueblos y ciudades milenarias. La psicología de los que la trabajan es ya psicología patagónica. A ese su incomprendible don de absorción debe la Patagonia el florecimiento que la hace rica e impercedera. Ya no es «Tierra del Diablo». Ahora es tierra de los hombres. Tierra argentina de abrigo, de reposo y de trabajo. Y dentro de poco será envidiable emporio industrial del que huirán

Lanas - Cueros - Hacienda

ATIENDO

Personalmente las Ventas

Depositán en el
Mercado Central de Frutos
Para mayor garantía de nuestros clientes

REPRESENTANTE EN ESTA
A. D. STÜCK

Balbiani Hnos.

CONSIGNATARIOS

25 de Mayo 158 — U. T. 33-5672
C. Correo 946 — Buenos Aires

Hacemos adelantos por los Frutos que se nos consignen

Ventas liberales según ordenes recibidas de los interesados
Informes en todos los Bancos de la República

PARA INFORMES A
IRENEO J. LIMA

los últimos duendes por entre el humo denso y azulino de sus chimeneas pardas y empinadas.

Una reacción saludable

Las elecciones municipales realizadas el domingo último en Puerto Deseado, han tenido el resultado halagador al que no se puede ser indiferente, no sólo por razones de vecindad, sino por mediar las circunstancias de que nuestra Comisión de Fomento contribuye anualmente al sostenimiento del Hospital regional, que funciona en la citada localidad.

Hace ya años que se venía notando en esa Municipalidad la ausencia de una minoría controladora cuya labor de fiscalización y de crítica, pusiese a ésta al resguardo de cualquier eventual incorrección o error del partido político dominante en ella.

Oportunamente se ha operado en la situación un vuelco satisfactorio; un hombre ventajosa-

mente conocido, entre nosotros el doctor Manuel A Quiroga, sobre, cuya capacidad y probidad no existen dudas, ha presentado su candidatura a Concejal y el electorado deseadense le ha conferido, en las urnas, el más decidido apoyo como lo demuestra las cifras del escrutinio, que le permitieron, al mencionado candidato, ingresar al Concejo por la mayoría de votos.

Esta reacción ponderable de la opinión pública, constituye la prueba decisiva de que el apa-

rente desinterés con que el pueblo de Deseado concurría a los comicios se debía a la ausencia de la oposición en ellos. Esperamos del nuevo Concejo a constituirse, que dedique sus mejores afanes a la feliz solución de los diversos problemas que reclama con justicia la población de Puerto Deseado.

La división de arrendamientos

El Poder Ejecutivo ha creado por decreto la División de Arrendamiento y Aparcerías Rurales, cuya misión será la de asesorar a la Comisión de Reajuste de Arrendamientos; proyectar la reglamentación de la ley 11.627; proyectar la inclusión de contratos de aparcería a nuestra legislación y estudiar las normas que deban regir; estudiar las relaciones entre el precio del arrendamiento y los gastos de producción, extensión y ubicación del

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Santa Cruz, doctor Sergio Guerra, se cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JOSE MARTIN GIMENEZ, cuyo juicio sucesorio tramita ante este juzgado; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho. Río Gallegos, 2 de Marzo de 1942
L. S. VALLADARES
Secretario

predio; el valor de venta de los productos; la productividad del suelo y el valor venal y la tasa-ción fiscal de la tierra.

Esta medida tiene por fin crear servicios oficiales permanentes en materia de arrendamientos — según palabras del ministro de Agricultura — y facilitar la solución de los problemas creados por la guerra. La transformación de las explotaciones rurales, de agrícolas en ganaderas, provoca el desalojo de colonos por vencimiento de contrato, lo que crea un serio problema social que el gobierno debe contemplar. Y con este fin a la par que respetará la propiedad privada, se procurará que el agricultor continúe en la tierra que trabaja y, de no lograrse ello por algún inconveniente insalvable, que encuentre tierra donde ubicarse. Como ello se evitarán las migraciones en masa a las ciudades y se habrá salvado la economía rural.

SOLICITADA

Colonia Las Heras, abril 6 de 1942, señor Director del periódico «El Interior», Presente: Ruego a Vd. quiera tener la bondad de dar cabida en su estimado periódico a las siguientes líneas:

Cumplo con un deber de conciencia en medio de la desgracia que me aflige, patentizar con estas palabras mi profundo agradecimiento por las múltiples expresiones de condolencia que se hicieron presente con motivo del fallecimiento de mi inolvidable hijo Carlitos. Sentimiento tan unánime ha conmovido mi atribulado espíritu de padre al saberlo a mi pobre hijo tan querido y ha sido un lenitivo para la inmensa angustia que embargaba mi alma en esas horas de dolor y desolación. Ello obliga profundamente mi gratitud y todos han de vivir en mi corazón entre los recuerdos que hacen presente la memoria de mi infortunado hijo.

Agradezco, señor Director, a todos el homenaje tan sincero y espontáneo de sus sentimientos; a la Compañía de Boy Scouts que montó guardia durante el velatorio, al señor Director de la Escuela que formó a los que fueron sus compañeros al paso del cortejo, al comercio local que interrumpió sus actividades, a los médicos de Comodoro Rivadavia y de aquí que hicieron cuanto les fue posible por salvar su querida existencia, a mis amigos que no me escatimaron palabras de consuelo y en fin, a todos los que me han acompañado en estos momentos de adversidad.

Saluda al señor Director con toda consideración.

Francisco Cacin

Noticias Locales

—0—

Nacimiento

El día 4 del corriente, en la estancia «San Francisco» se vio alegrado el hogar de los esposos Fuentes-Clarck con el advenimiento de un hermoso varoncito, al que le ha sido impuesto el nombre de Enrique Cesar. Tanto el

recien nacido como su joven mamá gozan de buena salud. La enferma fue atendida por el médico local, Dr. Mariano Menéndez.

Cambio de local

Se ha trasladado a su nuevo y amplio local propio, cito en las calles Perito Moreno esquina Piedrabuena la fábrica de fiambres y embutidos de los señores Hnos. Pascalich, la que seguirá atendiendo con la deferencia que merece su distinguida clientela y público en general. Los pedidos pueden ha-

cerse por teléfono al número 99.

Enlace

El día 4 del corriente se efectuó el enlace matrimonial de la señorita Casimira Subacus con el hacendado de la zona señor Francisco Aspilch.

Arreglo de una picada

El tramo de la picada Las Heras-Los Monos está siendo reconstruido, debido a la intervención oportuna del Ingeniero señor Emilio M. Kunz, hallándose ya en perfectas condiciones has-

ta los campos de la Estancia Las Mesetas.

Viajeros

Para Lago Buenos Aires el señor José Urrea y esposa.

—De y para su establecimiento «Río Pintura» el hacendado señor Oscar Wahlquist y señora.

—Para Puerto Deseado el estanciero, señor J. Beitia Egaña.

—De y para el Lago Buenos Aires, después de pasar unos días en la localidad, el señor Arturo Brisighelli y el Sr. E. Guridi,



Jabón El Bueno BUSCA UNA FRASE!

ESCRIBALA VD. Y SE LA PAGAREMOS CON UN AUTOMOVIL

Jabón El Bueno organiza para sus consumidores su "Primer Gran Certamen de Frases" en el que podrán participar libremente todos los habitantes del país.

Jabón El Bueno busca lo que los americanos llaman un "slogan", vale decir, una frase característica, como por ejemplo: "Producto de Bycla, Producto Noble"; Aceite UNICO, "Unico de calidad a precio popular", etc.

Jabón El Bueno ha instituido como único premio por la adquisición de todos los derechos y acciones de las frases que se elijan, las siguientes recompensas:

- 1º UN AUTOMOVIL CHEVROLET 1942 \$ 1.000
- 2º UN CHEQUE de " 500
- 3º UN CHEQUE de " 200
- 4º Un cheque de " 100
- 5º Un cheque de " 100
- 6º y 7º 1 medalla de oro.
- 8º, 9º y 10º 1 medalla de plata.

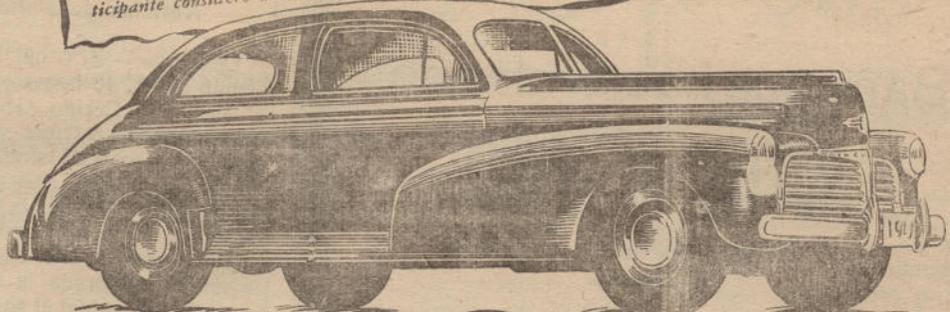
Las frases no deberán exceder de 20 palabras y podrán desarrollarse en verso o prosa, y el tema básico será la mención de la marca "El Bueno", señalando las cualidades que cada participante considere adecuado destacar.

Solo podrán participar en el certamen los consumidores de Jabón El Bueno, carácter que se acreditará con un "Escudo de Calidad" de los que se hallan dentro de cada pan o barra, el que deberá remitirse conjuntamente con la frase. Durante el concurso, Jabón El Bueno podrá hacer publicar o propalar radiotelefónicamente aquellas frases que a juicio de la Comisión Seleccionadora sean acreedoras a ello.

Podrán enviarse todas las frases que se desee siempre que cada frase sea acompañada de un "Escudo de Calidad". Las frases deberán ser firmadas expresándose al pie el nombre y domicilio del remitente y almacén en que fué adquirido el producto.

Las frases deberán enviarse a "Primer Gran Certamen de Frases Jabón El Bueno", Zepita 3053, Buenos Aires, debiendo llegar antes del 31 de Marzo próximo

La Comisión Seleccionadora estará integrada por: CONRADO NALE ROXLO y HORACIO REGA MOLINA (Escritores, ambos consagrados primeros premios en 1941); PABLO OSVALDO VALLE, Director Artístico de L. R. 1 Radio El Mundo; FEDERICO VITALI, Presidente de la Asociación de Jefes de Propaganda y HUMBERTO SCIALPI, Secretario de la Asociación Argentina de Agencias de Publicidad.



JABON PURO EL BUENO

Si su almacenero no tiene Jabón El Bueno, rogamos llamar a U. T. 33, Avenida, 2071 o escribir a Independencia 572, Buenos Aires.

GRANDES TIENDAS

La Favorita

Comodoro Rivadavia - Chubut

El Baratillo

Col. Las Heras - T. Sta. Cruz

Venta por Mayor y Menor

Tienda Ropería Zapatería Mueblería

DE

BENJAMIN Y DAVID GROSHAUS

Farmacia "Gral. Las Heras"

DIGNA DE SU CONFIANZA
DONDE TENEMOS POR LEMA

Rectitud Profesional — Atención y Cortesía

En caso de urgencia utilice nuestro
SERVICIO NOCTURNO PERMANENTE
En el nuevo y amplio local

—: Calle Perito Moreno entre Florentino Ameghino y Guido Spano —:
(Al lado del Hotel Central)

Colonia Las Heras — Teléfono N° 19 — F. C. P. Deseado

Consultorio y Laboratorio **Dental**

Dr. ANGEL BUTTI

Cirujano Dentista

del Hosp. Durad y Asist. Pública de Bs. As. — Laboratorio de Protosis

LAZARO GRUNBERG

Dentaduras con y sin paladar de cauchut, oro, platinoxy por los métodos mas modernos adoptados por la Facultad de Medicina de Buenos Aires

Puentes fijos de oro, platino y platinoxy

Dientes a tornillo y coronas de oro y de porcelana

Disponiendo de un laboratorio completo, anexo al consultorio los trabajos se realizan dentro de la mayor brevedad posible y con la mas absoluta garantía de los mismos.

Casa del señor Ceferino Ardura **Puerto Deseado**

Dr. Mariano J. Menéndez

CLINICA Y CIRUGIA GENERAL

ELECTRICIDAD MEDICA

Rayos Ultravioletas - Diatermia - Radioscopias - Radiografías

CONSULTORIO:

CALLE FLORENTINO AMEGHINO

Colonia Las Heras — F. C. P. D. — Teléfono N° 3

¡NO VACILE!

Bañe sus haciendas con

'LITTLE' O 'FISON'

Los antisépticos más acreditados

Representante **GUMERSINDO GONZALEZ DIAZ**

Casa "LA ESPERANZA"

DE

ALONSO HNOS.

Engañar a un cliente, es engañar a un amigo, que es nuestro sosten

—: Ese es nuestro criterio :—

Colonia Las Heras — F. C. P. D. — Territ. Santa Cruz

Los argentinos, la actualidad argentina al día y a continuación gran estreno de acción vertiginosa, una aventura riesgosa en pleno campo, con música original, asaltos, bandidos y cien toneladas de emociones y chistes. Esto es: «La Sin Rival», con Jane Withers y Gene Autry, la polvorilla del cine y el ruiseñor de los vaqueros. Una producción con argumento vigoroso.

Noticias de Policía

Lesiones.— El 6 del corriente siendo las 3.30 horas, denunció el Meritorio Cecilio Goytea que en circunstancias que se encontraba de recorrida sintió fuertes voces que partían del domicilio de Margarita Villaguala y al concurrir al lugar constató que los mismos eran pronunciados por la mujer nombrada la que se encontraba ebria con el sujeto Francisco Barrientos y ambos trabados en lucha mientras discutían el precio de un litro de vino, resultando Barrientos con las ropas desgarradas y una lesión en la región glútea. La mujer aludida se encuentra detenida.

Flor de ceibo, flor Nacional

Cuando don Pedro de Mendoza—estampa, heroica y señorial—puso su pie y su espada en la costa de Nuestra Señora del Buenos Aires, un cielo azul y otro rojo deben haber esclarecido sus miradas: El cielo azul del cielo y el cielo de ceibos rojos.

Para eso entonces también, los indígenas de corazón romántico, los guaraníes nómadas, ceñirían las frentes de sus mujeres queridas y valerosas con ramos de flores de ceibos. Y con flores de ceibos se habrán cubierto los cadáveres de indígenas y conquistadores, que, luego, quedaron tendidos entre los matorrales humedidos por el sol y por los rayos de la luna. Y la flor de ceibos habrá sido, en los momentos tu-

multuosos, inspiración y verso, ardiente símbolo de conquista y de heroico sucumbir.

Han pasado los siglos.

La historia de esos pueblos jóvenes ha cobrado fuerza y color. El combate fué rudo. Pluma y espada han flameado en un sol y glorioso haz de luz. Y, ahora, hecha la paz, con la mirada en el futuro, la pluma orienta; la espada atisba y vela. Todo ha sido un romántico conquistar de auroras. Auroras en los ríos y en los llanos; auroras en las cumbres. La argentinidad se alza solemne sobre las tierras de América. Y se condecora el pecho con una sangrienta flor de ceibo. La humilde flor que oscila sobre los charcos inundados de estrellas, o sobre el Paraná rumoroso, en una sensación de besos pasionales, y que simula el labio deseoso de alguna criollita virgen, luce hoy en el pecho de la Patria, como si fuera el corazón donde late toda la estirpe gaucha; estirpe de sangre roja y nervios de quebracho. - D. J. Gallardo

Las regalías de petróleo

Por intermedio del Ministerio de Hacienda, el Poder Ejecutivo ha dado a conocer un decreto por el que se dictan nuevas disposiciones sobre el régimen de percepción de las regalías de petróleo y canon minero. Como se sabe, la ley 12.161 autoriza a la Nación o a las provincias a percibir como contribución de toda explotación de hidrocarburos líquidos un máximo del 12 por ciento del producto bruto que puede ser reducido hasta un mínimo del 8 o/o, teniendo en cuenta la clase y características del yacimiento y el costo de transporte a los mercados consumidores. La contribución podrá ser exigida en efectiva al precio que el producto tenga en la región.

Hasta ahora, las provincias remataban en pública subasta y la

Enfermos

Por razones de salud, partió para la capital federal, la señora Eva E. de Iglesias, para someterse a un tratamiento médico.

—Ha experimentado una bre-

ve mejoría la señora Nicolasa A. de Albarracín.

Cine Teatro Español

Para hoy a las 21.30 horas, se anuncia en esta sala un gran programa extraordinario, 1º. Suce-

mejor postor las regalías que le correspondían. Pero ahora, por el decreto citado, Y. P. F. se hará cargo del petróleo y gasolina entregado por las compañías contribuyentes y esta repartición abonará a los gobiernos su importe valorizando el producto a los precios en plaza y de acuerdo con el rendimiento en subproductos comerciales obtenidos por destilación directa, con la deducción previa de los gastos de elaboración y venta.

Con el nuevo régimen en las explotaciones petrolíferas, el Estado se encontrará en mejores condiciones para fiscalizar el consumo del petróleo y sus derivados, al mismo tiempo que evita que la especulación pueda utilizar las regalías para influir en el precio de los productos derivados de los hidrocarburos. Esto, sin contar que constituye un paso más en el sentido de que Y.P.F. se haga cargo de todas las riquezas mineras del país, que es lo que debe constituir la meta de la política nacional en materia de petróleo.

En este sentido, es generalmente una lástima que el Congreso, por cuestiones ajenas a la economía nacional, no haya considerado en su oportunidad el convenio que se firmó, ad rederendum del mismo, entre la mencionada repartición oficial y la Standard Oil, por la cual esta última cedía todas sus instalaciones y yacimientos, como también sus derechos sobre las reservas, a Y. P. F. por la suma de 80 millones de pesos. De ésto hace 5 o 6 años y hoy es fácilmente comprensible el error que se cometió al no llevarlo a la práctica pues la compañía particular desistió de la operación en vista de que los legisladores no le otorgaron su inmediata aprobación.

El problema del caucho

Recientemente el Poder Ejecutivo resolvió por decreto el racionamiento del consumo de caucho, quedando intervenidas las existencias de este producto y sus manufacturas, con el objeto de conjurar la escasez cada vez mayor de los artículos provenientes de su industrialización, cuya consecuencia radica en la imposibilidad de importar la materia prima, que en su 90 por ciento procedía de las posesiones holandesas y británicas de Malasia. Ahora, en el ministerio de Agricultura se ha informado que se están haciendo gestiones para adquirir caucho en Bolivia y Ecuador y fabricar en nuestro país los neumáticos, teniendo en cuenta que dichas naciones lo producen de excelente calidad.

Ese caucho sería pagado por nuestro gobierno, en parte, con cámaras y cubiertas para automotores que fabricarían los establecimientos argentinos, llenando con ello una doble finalidad, proveernos de una materia prima que necesitamos y la de entregar a dos Estados amigos que carecen de fábricas del ramo pro-

Arreglo y Limpio

MAQUINAS DE COSER. — ESCRIBIR
FOTOGRAFICAS. ARMAS y RELOJES

Mi TRABAJO es GARANTIDO

VENDO: Relojes desde \$ 8 hasta \$ 55
O CAMBIO POR RELOJES USADOS

Repuestos de máquinas de coser

Hay Carreteles — Bobinas — Lanzaderas
— Agujas y varios otros repuestos —

COMPRO

Máquinas de coser y Relojes viejos

Para informes: Hotel «Europa» — Colonia LAS HERAS

ESTUDIO JURIDICO

RAUL A. TOBIAS

Civil - Comercial - Criminal. Asuntos administrativos ante la
— Dirección de Tierras y Ministerio de Agricultura —

ASESORES LETRADOS:

Doctores: Ricardo Tobias - Roberto A. Tobias - Juan O. Alliaud

Buenos Aires La Plata Río Gallegos
San Martín 492 Piso 1º. Don Bosco 489

CURTO, GONZALEZ y Cía.

CONSIGNATARIOS

AVENIDA R. SAENZ PEÑA 760 BUENOS AIRES
BARRACA: HERRERA 2272

Concedemos anticipos liberales sobre LANAS - CUEROS
lanares y demás FRUTOS DEL PAIS que se nos
consigne para la venta.

Representante en la zona Deseado: Gumersindo González Díaz

D. Manuel A. Quiroga

CIRUJANO - DENTISTA

Ex-ayudante de las cátedras de Anatomía Patológica y Dentista
Operatoria de la Escuela de Odontología de la Facultad de Medicina.
Ex-dentista del Hospital Durant y del Instituto Experimental del Cáncer

Dentista Operatoria - Prótesis - Cirugía de boca y dientes
Laboratorio dental a cargo del mecánico dentista Sr. Ruben Martinez
TRABAJOS EN EL DIA = PRECIOS MODICOS

Atiende todos los días Lunes desde las 15 horas y el
día Martes hasta las 11 horas en el Hotel «Español»
donde tiene instalado su consultorio

Colonia Las Heras — F. C. P. D. — Territ. Santa Cruz

ductos elaborados con la misma.

La iniciativa es de todo punto de vista excelente. Son demasiadas las consecuencias que estamos soportando a causa de la guerra como para que ellas aumenten a consecuencia de la escasez de un producto indispensable para el transporte automotor y de tantas otras aplicaciones, además de ser de esencial para la defensa nacional. Por otra parte, el régimen de pago de la materia prima, dadas las circunstancias del momento, constituirá un acicate indudable para el Ecuador y Bolivia ya que en esa forma he asegurada la posibilidad de poder contar con cierta cantidad de neumáticos, producto que dentro de muy poco tiempo no podría adquirirse en ninguna otra parte. Los Estados Unidos tendrán que recurrir a la fabricación de caucho sintético para hacer frente a sus necesidades más elementales y el Brasil tiene comprometida la mayor parte de su producción con Estados Unidos.

Pero para que las gestiones del Poder Ejecutivo tenga el éxito deseado se requiere que cuanto antes se llegue a un convenio con los gobiernos de Ecuador y Bolivia, especialmente con el primero. Casualmente un telegrama de Washington da cuenta que el Departamento de Comercio informó que son muy promisoras las posibilidades de adquirir caucho en el Ecuador y añadió que actualmente se paga a razón de 30 centavos la libra, pero que el precio podría elevarse hasta 75. Esto indica que tendremos un fuerte competidor para dicha materia prima, que sólo mediante un rápido convenio podría- mos eliminar.

Latifundios Patagónicos

Por Gabriel Moret

Uno de los factores que ha determinado en la Patagonia cierto estancamiento en su progreso rítmico es el del latifundio rural. Existen propiedades privadas de muchas leguas cuadradas que aún no han experimentado el menor adelanto y que se oponen tenazmente a la equilibrada distribución demográfica que esta necesitando esa rica zona geográfica argentina. Ahora que está debatiéndose en toda forma y modo el problema patagónico, menester se hace no descuidar la realidad latifundista a que nos referimos. El hecho de que millares de kilómetros cuadrados no sufran modificaciones substanciales en pro de la explotación agrícola, fructícola y granjera para la que presenta grandes perspectivas el Sud del país, debería a la cuestión indicada, pues existen estancias inmensas cuyos propietarios ni siquiera conocen en todas sus dimensiones. Como la Patagonia se ha sumado al acervo económico del país de una manera definitiva, cuadra que el problema del latifundio se considere en todos sus permenores. Hay que dar a la Patagonia mayor fuerza demográfica, y ella se lograría mediante la racional parcelación de tierras conocidamen-

Productos "BERNALOINA" PASTA - FLUIDO - POLVO DE TABACO

Los tres PRODUCTOS ARGENTINOS que a todo ganadero le conviene utilizar, por su

Gran Rendimiento

Alta Calidad

Facilidad de Pago

Favorecen el crecimiento de la lana, le dan brillo y blancura, aumentan su elasticidad, granitud y peso, Dejan los cueros limpios y lustrosos

No son causticos ni venenosos

Enviamos muestras gratis, directamente a los Establecimientos Ganaderos

Compañía Explotadora de Usinas de Gas S. A. - Quilmes, F. C. S.

9 de Julio y San Martín

Direc. Telegráf. «Gasometro»
Casilla Correo Número 4

U. T. 42 y 495 Quilmes

Sub - Agente en la zona JULIAN LOPEZ — Col. Las Heras

Sr. Estanciero..!

Carlos Ruiz y F. Osés

IMPORTADORES DE

Maderas Chilenas

OFRECEN a Vd. POSTES de CIPRES, entregamos pedidos inmediatamente

Para sus pedidos dirigirse al Hotel «Europa» en COLONIA LAS HERAS

te aptas para el cultivo y otros quehaceres igualmente productivos.

Aguas del Bermejo y Pilcomayo

Recorriendo las vastas zonas agropecuarias de Formosa, Norte de Santa Fé, Centro del Chaco y partes de Jujuy y Santiago del Estero, entérase uno de la necesidad que tienen esas regiones entre las que figura en primer término un irregular régimen de precipitaciones pluviales. Actualmente hay amplísimas extensiones de campo completamente abandonadas por los pobladores de esos lugares, tierras que, sin embargo, estarían en condiciones de prestar gran utilidad a la economía del Norte de la República de haberse estudiado y realizado algún plan de canalización por riego. Por el declive hacia el sud dada la topografía del país, las aguas de los ríos Pilcomayo, limítrofe con el Paragnay, y del Bermejo, vendrían a ser las llamadas a contemplar y favorecer toda iniciativa de irrigación, ya que esos cursos de agua reciben a la vez el aporte de otros numerosos influentes. La obra, como ya se ha dicho en otras oportunidades, sería prontamente compensada por el rápido enriquecimiento de tales tierras norteañas, las que por sí solas pagarían el costo de los trabajos requeridos al cabo de muy pocos años. Y la obra sería de potencialidad económica y social ya

Casa Corball

Ahora solamente en Las Heras con un extenso Surtido de Novedades

Todos Artículos de ALTA CALIDAD

¡La tienda de los precios increíbles!

Visítenos y lo comprobará

Colonia LAS HERAS

Casa CORBALL

que tendería a la estabilidad de muchas poblaciones.

Suelo rico y gentes pobres

Tucumán fué bautizada con el nombre de «Jardín de la República» por la ubérrima grandeza de sus florestas y la producción maravillosa de sus bien cultivados predios azucareros. Y en verdad, la discutida provincia central tiene en sus vastos ingenios un potencial financiero hartamente elocuente. Es la provincia del suelo rico y las gentes pobres, ya que la mayoría de los que se dedican a los trabajos propios de la industrialización del azúcar suelen cobrar por sus faenas salarios rotundamente irrisorios, misérrimos. Los pobladores autóctonos de Tucumán han sido y siguen siendo un núcleo social completamente distinto a los núcleos del Litoral, por ejemplo. Viviendo en una tierra

que se prodiga en efectivas riquezas de estimadas cotizaciones hace una vida de limitaciones inconcebibles por la miseria en que se desenvuelven. Cuestionario de suyo viejo, todavía no ha logrado ninguna solución satisfactoria. Empero, urge que los jornaleros que son miles, dedicados a la ruda labor de la industrialización azucarera sean considerados como trabajadores de tipo común. Solo así se combatirá el pauperismo que lleva hecho tantos estragos en la coqueta y rica provincia tucumana.

Faltan escuelas en La Pampa

Hecho el recuento de niños en edad escolar y puestos en funcionamiento los establecimientos de enseñanza primaria, queda en descubierto la notable falta de escuelas en el territorio nacional de La Pampa. Esta gobernación cuenta con una extensión terri-

torial vasta y todavía no muy bien organizadas vías de comunicación entre sus zonas rurales y sus centros urbanos. Además de unas a otras poblaciones y colonias median distancias considerables, máxime para niños de escasa edad. De ha tiempo viénesse pidiendo a las autoridades educacionales un plan de distribución en lo tocante a edificios escolares, ya que el funcionamiento de escuelas no consulta ni remotamente las necesidades más precarias de la población infantil de esa rica y progresista gobernación del Sud. Hubo momentos en que parecería cosa resuelta atender y solucionar ese problema, pero luego cayó otra vez en olvido ante exigencias que pudieron ser más premiosas. Sin embargo, la infancia pampeana necesita escuelas, y las necesita con urgencia. Y la escuela, en alto grado, tiende a afincar a las familias agrarias en sus lugares de trabajo, puesto que la educación de los hijos es preocupación seria en nuestros hogares campesinos.

El rico subsuelo de Jujuy

Una vez más se han descubierto nuevos tipos de materiales en las todavía no bien cateadas subcapas térreas de Jujuy. Esa provincia norteaña donde la miseria invade centenares de hogares laboriosos pero sin ocupación, entrará de un momento a otro al concierto de nuestra economía, y entrarán de pleno con avales que darán a la República

AGENCIA DE Lotería y Revistas

— DE —

Juan Parra

Jugada para Abril 17

\$ 180.000.

están en venta los billetes en la Peluquería "Royal"

Las Heras — T. Sta. Cruz

AGENTES EXCLUSIVOS

★ *Nuevos... Elegantes...* ★
Eficientísimos... Incomparables

RADIOS

"New Yorker"



EN 5 COLORES DISTINTOS

Las más extraordinarias características de rendimiento y la más hermosa, moderna y atractiva presentación, han sido resumidas en los nuevos superheterodinos RCA Victor «New Yorker»!...

Así como su circuito radio-eléctrico refleja el progreso máximo de la técnica contemporánea, así también sus exquisitos gabinetes, de líneas aerodinámicas, reflejan el encanto, la

elegancia y el dinamismo del Nueva York moderno, proporcionando ese siempre buscado toque de dignidad y distinción, requerido por toda sala moderna.

¡Lleve un «New Yorker» a su hogar!...

¡Escuche con él y con toda perfección los programas locales y las innumerables e interesantes transmisiones del broadcasting internacional!

RCA VICTOR — «NEW YORKER» — MODELO 50-T — Superheterodino de diseño novísimo; 5 Válvulas Modernas; Control de Tono Variable; dos Bandas de Ondas (cortas para el broadcasting internacional y largas para el broadcasting local); Nuevo Dial inclinado de Visión Completa, con aguja indicadora deslizante lateralmente e indicación de ciudades en el Dial; Sintonía Micrométrica de Precisión, Control de Volumen de Variación Progresiva, Toma Especial para Fono-adaptador o Televisión; Altoparlante Electrodinámico de 16 cms. Funcionamiento con corriente alternada. — También para funcionar con ambas corrientes, se provee el Modelo «New Yorker» 50-X.

Ambos modelos están alojados en gabinetes de «Victrolac», moldeados en una sola pieza, sólidos, de original y moderno diseño y de exquisita terminación brillante.

Se proveen en los siguientes colores: MARFIL, NEGRO, MARRÓN, VERDE MARMOLADO y BORRA-VINO.



La Radio del Futuro **HOY!** *RCA Victor*

“ARGENSUD” — La casa de Confianza — Colonia LAS HERAS

Llegó el momento! De alistar su CAMION para el transporte de LANAS, es decir para la época de trabajo

Use Cubiertas y Cámaras “MICHELIN” que le darán el mejor resultado con más largo recorrido

LUBRIFIQUE CON:

Aceite “ESSOLUBE” y Grasa “ESSOLENE”

LOS VENDE

La Patagonia

Colonia Las Heras — Teléfono Núm. 43 — Terr. Sta. Cruz

grandes fuentes de recursos financieros. De ahí la necesidad de intensificar y organizar la explotación minera jujeña en la medida que las posibilidades nos lo permitan. De esta labor depende el pronto florecimiento material de sus habitantes y la terminación de los padecimientos que asuela a su infancia y su gente trabajadora. Jujuy puede ser un excelente y próspero emporio de actividades mineras e industriales, con sólo determinarnos a explotar sus naturales riquezas mineralógicas. Los tiempos que corren y los de trasguerra aducen mucho en favor de lo que Jujuy ha de ser en nuestro país. Cuadra, entonces, que el Estado y los capitalistas estudian la manera de levantar la ahora muerta economía de la norteña provincia, cuyas probabilidades futuras no son utopías ni fantasías de la imaginación. El subsuelo de Jujuy merece ya una explotación racional.

Las Viñas Andinas

La producción vitivinícola de las provincias andinas, especialmente las de Mendoza y San Juan, ha marcado en el último ejercicio económico un marcado mejoramiento de cosecha y colocación. La acción desplegada por la Junta Nacional de Vinos ha sido, en esta oportunidad, cauta y beneficiosa. Ha logrado estabilizar una producción industrial adecuada a las necesidades de consumo interno y de incipiente exportación, sin desvalorizar el producto ni inflar los precios. Podría tomarse como ejemplo de buen control, para aplicarlo a otras varias actividades comerciales e industriales del país. Si se ha de seguir por el camino emprendido con tanto éxito, es indudable que las viñas andinas han de convertirse en breve en una positiva y permanente riqueza económica nacional de envidiable volumen y efectivos resultados pecuniarios, ya que poco a poco podrá organizarse una amplia base de operaciones con vista a una exportación regular y mantenida. Nuestros vinos, elaborados y estacionados conforme a las prácticas del día, pueden ganar vastos y múltiples mercados en los países de América. Y eso importaría, naturalmente, afianzar una de las más fuertes industrias de la nación.

“LA MODA”

Sastrería de Medida
 — DE —
JOSÉ M. BOTANA

extenso surtido en casimires extranjeros, de gustos seleccionados

Corte irreprochable
 Prolija terminación

Colonia Las Heras
 Territorio Santa Cruz

No pida Cerveza..!

Pida **QUILMES CRISTAL**

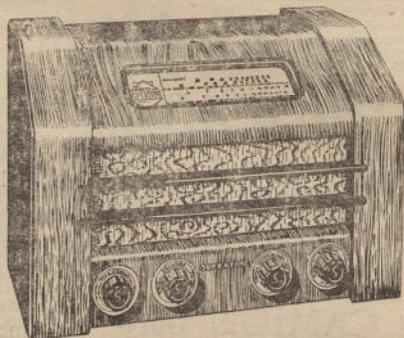


Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia

Colonia Las Heras — F. C. P. D. — Territ. Santa Cruz

Supertone LA RADIO

de mejor recepción; si Vd. se decide por un «Supertone» adquirirá un buen receptor por su magnífica selectividad y notable pureza de tono



Agentes: Suc. Salvio Fernández

Suscribase a "EL INTERIOR"

Chanchería "LA BLANCA"

Col. Las Heras — DE — En su local propio
T. Sta. Cruz — FRANCISCO PASCALICH — Teléf. N° 99

Hace saber al público en general, que instaló fábrica de fiambrería en general, donde podrá obtener toda clase de facturas de buena calidad.

Se atienden pedidos de la campaña

Esmero — Precios Módicos — Higiene

Dr. Amadeo Antonelli MEDICO - CIRUJANO

Análisis en General

Horas de consultas de 14 a 18 horas
Col. Las Heras — Teléf. Núm. 58 — Territ. Santa Cruz

Suc. Salvio Fernández

USINA ELECTRICA

SUB - AGENCIA



Venta de:
Grasa ESSOLUBE y Aceite ESSOLUBE

Colonia Las Heras — Teléf. 95 — Territ. Santa Cruz